

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELICARDASA S.A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2014.-**

En el cantón Naranjal a los diez días del mes de Abril del año 2014, a las doce horas en el local de la compañía ubicado en las Calles Bolívar No. 500 y Junín, se reúnen los Accionistas de la Compañía ELICARDASA S.A., Torres Jara Angélica del Rocío, propietaria de seiscientos cuarenta (640) acciones y Torres Suárez Alfredo Franklin, propietario de ciento sesenta (160) cien acciones; las mismas que totalizan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTA de la Junta la Accionista señora Angélica del Rocío Torres Jara, y como SECRETARIO el Accionista señor Alfredo Franklin Torres Suárez, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

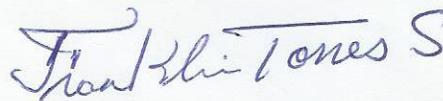
**UNICO PUNTO:** Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.

**RESOLUCION:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013, Activo US\$ 21.504,46; Pasivo \$ 7.639,98 y Patrimonio US\$ 13.864,48. Así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las catorce horas del diez de Abril del 2014, certificado por la Presidenta y el Secretario de la Junta, en su orden.



Angélica del Rocío Torres Jara  
Accionista - Presidenta de la Junta



Alfredo Franklin Torres Suárez  
Accionista – Secretario de La Junta